

Memorando Nro. GADDMQ-SGP-2024-0268-M

Quito, D.M., 18 de octubre de 2024

PARA: Sr. Juan Fernando Baez Bulla
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL BAEZ BULLA JUAN FERNANDO

Sr. Michael Romeo Aulestia Salazar
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL AULESTIA SALAZAR MICHAEL
ROMEO

Sr. Gabriel Noroña Diaz
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL NOROÑA DIAZ JULIO GABRIEL

ASUNTO: Rectificación Notificación Resolución de la Comisión de Planificación
Estratégica No. SGC-EXT-013-CPE-031-2024.

De mi consideración:

Con un atento y cordial saludo, me permito remitir para consideración de los señores miembros de la Comisión de Planificación Estratégica los informes técnico y jurídico respecto del proyecto de “ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATIVA AL LIBRO I.3 DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GOBIERNO ABIERTO, QUE INCORPORA EL TÍTULO II DEL SISTEMA METROPOLITANO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVOS” levantados por la Dirección Metropolitana de Gestión de la Información y Coordinación Jurídica de esta Secretaría General.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Srta. Mgs. Grace Ximena Rivera Yanez
SECRETARIA GENERAL DE PLANIFICACIÓN
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN

Memorando Nro. GADDMQ-SGP-2024-0268-M

Quito, D.M., 18 de octubre de 2024

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2024-2410-M

Anexos:

- GADDMQ-SGP-DMGI-2024-0116-M.pdf
- informe_técnico_para_la_gestión_documental_y_archivo-signed-signed.pdf
- GADDMQ-SGP-AJ-2024-0016-M.pdf

Copia:

Sra. Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Sr. Abg. Pedro Jose Cornejo Espinoza
Prosecretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Sra. Abg. Maria Jose Vivanco Velez
Funcionario Directivo 6
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN - ASESORIA JURIDICA

Sr. Mgs. Santiago Israel Rivera Pazmiño
Director Metropolitano
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Maria Jose Vivanco Velez	MV	SGP-AJ	2024-10-18	
Aprobado por: Grace Ximena Rivera Yanez	GR	SGP	2024-10-18	

